

Suarez anunció que congelará por 180 días la tarifa eléctrica, el boleto del micro y los sueldos de funcionarios

02/01/2020

Este jueves, el gobernador **Rodolfo Suarez** anunció una serie de congelamientos por 180 días. En principio habló del «frizamiento» de los salarios de los funcionarios de Mendoza, incluyendo la exclusión de la cláusula gatillo de enero del 6%.

El mandatario provincial habló de una «situación financiera y fiscal complicada» con «50 mil personas desocupadas» en la provincia. Y puntualizó: **«La austeridad tiene que empezar por el Estado».**

«Invitamos al poder legislativo y el poder judicial», agregó Suarez. Y confirmó que «se congela por 180 días la tarifa del transporte público en 18 pesos». También se hará lo propio con la tarifa del servicio eléctrico.

Con respecto a los impuestos, el gobernador fue contundente y destacó que «no van a aumentar, haciendo un gran esfuerzo. Pido a la oposición que nos acompañe para el Presupuesto con el 'roll-over'».

«Hace muchísimos años que no crece la Provincia y tenemos que comenzar a revertirla», resaltó el mandatario durante los anuncios y agregó que no se puede parar la obra pública porque genera empleo y «derrama en la economía», por lo que solicitó nuevamente a la oposición que los acompañe a mantener «ese nivel».

Fuente: Mendoza Post / El Sol